

CONVOCATORIA MOVILIDAD AGOSTO-DICIEMBRE 2017

La Universidad Autónoma de Chiapas, a través de la Secretaría Auxiliar de Relaciones Interinstitucionales, convoca a los estudiantes de nivel licenciatura en modalidad presencial que deseen realizar una estancia académica en alguna de las instituciones de educación superior nacional o internacional con la que se tenga formalizado un convenio de colaboración, o a través de organizaciones o asociaciones a las que pertenezca, a concursar por una de las becas de movilidad disponibles para el semestre Agosto-Diciembre 2017. Estas estarán determinadas en función de los recursos disponibles.

I. BASES

1. Esta convocatoria, los lineamientos y la lista de instituciones de educación superior nacionales e internacionales participantes, se podrán consultar en www.sari.unach.mx a partir del 13 de enero de 2017.
2. La **entrega de expedientes** se llevará a cabo en el periodo de vigencia de la presente convocatoria del 13 de enero al 24 de febrero, de acuerdo a lo que indica el Apartado V de la presente convocatoria. No se recibirán expedientes incompletos o fuera de tiempo.
3. La aceptación definitiva la decidirán las instituciones de educación superior receptoras, ya que éstas se reservan el derecho de admisión. El obtener una carta de aceptación por la Universidad destino no significa la asignación de una beca.
4. La fecha límite para la recepción de la Carta de Aceptación será el 23 de junio de 2017, en caso de no ser recibida, el trámite se dará por cancelado.
5. Para que la solicitud proceda es obligatorio el cumplimiento, en tiempo y forma, de todos los requisitos.

II. REQUISITOS

1. Ser mayor de edad.
2. Ser alumno regular (no adeudar materias).
3. Para movilidad nacional, tener un promedio general académico mínimo de 8.5.
4. Para movilidad internacional el promedio general académico mínimo será de 9.0. Para las ingenierías y licenciaturas en medicina humana y veterinaria, así como Físico-Matemáticas, el promedio general académico mínimo requerido será de 8.5.
5. Acreditación **mínima de un nivel A2** en dominio de un segundo idioma de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas mediante constancia expedida



por la Facultad y Escuelas de Lenguas de la Universidad Autónoma de Chiapas. (presentar el nivel más alto acreditado).

6. Haber aprobado al menos el 45% de créditos académicos a cursar en aula de su plan de estudios, de acuerdo al apartado IV de la presente convocatoria.
7. Presentar en tiempo y forma **todos** los documentos que integran el expediente y que son señalados en el apartado III de la presente convocatoria.
8. No haber sido beneficiado de una beca de movilidad con anterioridad.
9. Elegir una Institución dentro de la oferta de universidades publicada en el apartado de movilidad en www.sari.unach.mx que ofrezca programas académicos afines al que cursa en la UNACH.
10. El contrato académico CE-MA3 que se menciona en el apartado III, deberá contener mínimo tres materias a **cursar y aprobar** en movilidad las cuales serán revalidadas en su plan de estudio de la UNACH.
11. Cumplir con los requisitos establecidos por la Institución receptora.
12. Cumplir con los requisitos, registros y formatos de la Convocatoria a la que se postulará (Santander, CUMex, SEP, etc.).
13. Cubrir los gastos que se deriven de la movilidad que no estén incluidos en los apoyos institucionales asentados en el convenio o convocatoria correspondiente.

Los alumnos que no cumplan con el promedio mínimo solicitado o hayan sido beneficiados con una beca con anterioridad, podrán participar en el Programa de Movilidad e Intercambio Académico con **recursos propios**, entregando una carta compromiso para realizar su movilidad en caso de obtener una carta de aceptación (formato libre).

III. INTEGRACION DEL EXPEDIENTE

Sin excepción, no se recibirán expedientes incompletos ni fuera del tiempo establecido en el apartado I de la presente convocatoria.

Movilidad Nacional

1. El alumno postulante a una beca de movilidad nacional deberá presentar en un folder tamaño carta color beige con broche baco de 8cm. los documentos que se enlistan en el orden que se indica a continuación:
 - a) Copia de Acta de Nacimiento
 - b) 2 Copias de Identificación Oficial vigente (ambos lados en una sola hoja)
 - c) Copia de la Clave Unica de Registro de Población (CURP)
 - d) Dos fotografías tamaño infantil de frente a color.
 - e) Fotografía digital de frente a color en formato .jpg
 - f) Constancia de dominio de un segundo idioma (mínimo **nivel A2** de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas), expedida por la Facultad y Escuelas de Lenguas de la Universidad Autónoma de Chiapas.



- g) Oficio de postulación de su Unidad Académica (original y una copia)
- h) Contrato de Estudios CE-MA3 (original y una copia)
- i) Solicitud de movilidad SOL-MA2 con fotografía (original y una copia)
- j) Historial académico original
- k) Curriculum Vitae en fomato Europass, máximo dos cuartillas
- l) Carta de exposición de motivos
- m) Autorización de los Padres o Tutor legal Formato CAP-MA5
- n) Formato de aceptación de condiciones de beca ACB-MI1
- o) Carta de recomendación académica CRA-MA4 (una del tutor académico y una de un docente)
- p) Copia del Carnet de citas del seguro médico facultativo (IMSS)
- q) Formulario médico FME-MI6
- r) Formato de solicitud beca CUMex
- s) 2 Copias de la carátula del contrato de apertura de Cuenta Santander Universia
- t) Presentar toda la documentación anterior en formato digital (USB), **un PDF por cada archivo**. El archivo será guardado con el nombre del alumno y el documento que refiere (Ejemplo: KarlaMartinezActa.pdf)

Movilidad Internacional

1. El alumno postulante a una beca de movilidad internacional deberá presentar en un folder tamaño carta color azul con broche baco de 8cm. los documentos que se listan en el orden que se indica a continuación:
 - a) 2 Copias de Pasaporte con vigencia mínima de dos años (hoja de datos)
 - b) Copia de la Clave Unica de Registro de Población (CURP)
 - c) Dos fotografías tamaño infantil de frente a color
 - d) Fotografía digital de frente a color en formato .jpg
 - e) Constancia de dominio de un segundo idioma (mínimo **nivel A2** de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas), expedida por la Facultad y Escuelas de Lenguas de la Universidad Autónoma de Chiapas.
 - f) Oficio de postulación de su Unidad Académica (original y una copia)
 - g) Contrato de Estudios CE-MA3 para su primera opción de Universidad destino (original y una copia)
 - h) Contrato de Estudios CE-MA3 para su segunda opción de Universidad destino (original y una copia)
 - i) Solicitud de movilidad SOL-MA2 para su primera opción de Universidad destino (original y una copia)
 - j) Solicitud de movilidad SOL-MA2 para su segunda opción de Universidad destino (original y una copia)
 - k) Historial académico original
 - l) Curriculum Vitae en fomato Europass, máximo dos cuartillas
 - m) Carta de exposición de motivos para su primera opción de Universidad destino
 - n) Carta de exposición de motivos para su segunda opción de Universidad destino
 - o) Autorización de los Padres o Tutor legal Formato CAP-MA5
 - p) Formato de aceptación de condiciones de beca ACB-MI1



- q) Carta de recomendación académica CRA-MA4 (una del tutor académico y una de un docente)
- r) Carta compromiso de compra de póliza de Seguro Médico Internacional
- s) Formulario médico FME-MI6
- t) Carta compromiso de solicitud de visa
- u) De acuerdo a los requisitos de la Universidad destino, constancia de acreditación del dominio del idioma.
- v) 2 Copias de la carátula del contrato de apertura de Cuenta Santander Universia
- w) Presentar toda la documentación anterior en formato digital (USB), un PDF por cada archivo. El archivo será guardado con el nombre del alumno y el documento que refiere (Ejemplo: KarlaMartinezActa.pdf)

IV. DE LAS BECAS

La UNACH cuenta con diferentes fuentes de financiamiento para las becas de movilidad nacional e internacional, ya sea por convenio o a través de distintos organismos. Los beneficios de la beca como los requisitos a cumplir estarán determinados por la fuente de financiamiento solicitada.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	% CRÉDITOS	REGION	BECA TRANSPORTE (monto máximo)	BECA DE APOYO PARA MANUTENCIÓN **
Santander, UNACH	45	NACIONAL	-	\$ 25,000
CUMex	50	NACIONAL	-	\$ 25,000
ECOES	60	NACIONAL	-	\$ 25,000
PROFOCIE, UNACH	45	ESTADOS UNIDOS Y CANADA	\$ 15,000	\$ 52,000
		CENTROAMERICA	\$ 10,000	\$ 38,000
		SUDAMERICA Y ESPAÑA	\$ 20,000	\$ 42,000
Santander, UNACH	45	BRASIL, RESTO DE EUROPA, ASIA Y OCEANIA	\$ 25,000	\$ 50,000
CONVENIO	45	INTERNACIONAL	(De acuerdo a la región)	Será otorgado por la Universidad destino

****El monto de la beca de manutención será depositado en 5 pagos mensuales**





Universidad Autónoma de Chiapas

Secretaría Auxiliar de Relaciones Interinstitucionales

Coordinación de Movilidad e Intercambio Académico

AUTÓNOMA

V. ENTREGA DE EXPEDIENTES

1. La entrega de expedientes se llevará a cabo del 1ro. al 24 de febrero de 2017 de 9:00 a 15:00hrs. en los siguientes lugares:

- Coordinación de movilidad de su Unidad Académica.
- Módulo de Atención Movilidad e Intercambio Académico
2a Norte Oriente No. 738-A, Col. Terán, Tuxtla Gutiérrez,
Chiapas, México, C.P.29050
Teléfono +52 (961) 6153920
- Centro de Estudios Avanzados y Extensión
Coordinación de Asuntos Académicos Campus IV
Pista Principal esq. Pista secundaria antiguo aeropuerto – Solidaridad
2000, Tapachula,
Chiapas, México, C.P. 30798
Teléfono y Fax +52 (962) 628-4472 Ext. 107
Correo electrónico: amnunez@unach.mx
- UNACH-Campus III San Cristóbal de las casas
Escuela de Lenguas San Cristóbal
Coordinación de Movilidad y Becas de la Escuela
Blvd. Javier López Moreno S/N, Col. Barrio de Fátima San Cristóbal de Las Casas,
Chiapas
Teléfono: +52 967 67 82990
Correo electrónico: silvia.pena@unach.mx, silconra@prodigy.net.mx

2. Sin excepción alguna, no se recibirán expedientes incompletos o fuera del horario y sede establecidos en la presente convocatoria.
3. Los expedientes foráneos deberán estar físicamente en la Coordinación de Movilidad e Intercambio Académico en Tuxtla Gutiérrez a más tardar el martes 28 de febrero para que sean tomados en cuenta.

VI. CRITERIOS DE EVALUACION

1. Solo serán evaluados los expedientes que hayan sido recibidos en tiempo y forma.
2. Para asignar la beca de movilidad, el Comité de Evaluación de Movilidad Estudiantil considerará el expediente personal, la trayectoria académica, el promedio ponderado, el dominio de lenguas extranjeras, la equidad por unidad académica y los resultados de la entrevista personal.
3. Asistencia al Taller de Movilidad académica al que convocará la Secretaría Auxiliar de Relaciones Interinstitucionales.





Universidad Autónoma de Chiapas

Secretaría Auxiliar de Relaciones Interinstitucionales

Coordinación de Movilidad e Intercambio Académico

AUTONOMA

4. Los alumnos que no sean beneficiados con una beca económica de movilidad, podrán ser apoyados con gestiones para realizar su movilidad con recursos propios.
5. Los alumnos serán postulados solo a una universidad de acuerdo a su solicitud y los espacios disponibles por cada Universidad destino.
6. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité de Evaluación de Movilidad Estudiantil.

La participación en esta convocatoria implica la aceptación de sus bases.

MAYORES INFORMES

Módulo de Atención Movilidad e Intercambio Académico

2a Norte Oriente No. 738-A, Col. Terán, Tuxtla Gutiérrez,

Chiapas, México, C.P.29050

Teléfono +52 (961) 6153920

Facebook: UNACH-Movilidad e Intercambio

Correo electrónico movnacional@unach.mx

movinternacional@unach.mx

UNACH - Campus IV Tapachula

Centro de Estudios Avanzados y Extensión

Coordinación de Asuntos Académicos Campus IV

Pista Principal esq. Pista secundaria antiguo aeropuerto – Solidaridad

2000, Tapachula,

Chiapas, México, C.P. 30798

Teléfono y Fax +52 962 628-44 72 Ext.107

Correo electrónico amnunez@unach.mx

A fin de resolver dudas sobre la presente convocatoria, se realizarán foros informativos en diferentes sedes de la Universidad Autónoma de Chiapas de acuerdo al calendario del Anexo A.



ANEXO A

Foros de la Convocatoria de Movilidad Académica

Agosto-Diciembre 2017

DIA	HORA	LUGAR	CIUDAD
17 Enero	10:00	Extensión Facultad Ciencias Químicas	Ocozocuahtla
18 Enero	11:00	Sala de Usos Múltiples de Biblioteca	Tuxtla Gutiérrez
19 Enero	12:00	Edificio C. Planta Baja de la Facultad de Medicina Veterinaria	Tuxtla Gutiérrez
20 Enero	12:00	Auditorio de la Facultad de Ciencias Administrativas	Comitán
25 Enero	11:00	Auditorio Manuel José de Rojas, Facultad de Derecho	San Cristóbal
26 Enero	11:00	Auditorio de la Escuela Ciencias Administrativas	Arriaga
	13:00	Auditorio de la Escuela Ciencias Administrativas	Tonalá
	17:00	Salón de Usos Múltiples de la Escuela de Humanidades	Pijijiapan
27 Enero	9:00	Centro de Estudios Avanzados y Extensión	Tapachula
30 Enero	12:00	Auditorio de la Escuela de Contaduría y Administración	Pichucalco
31 Enero	11:00	Auditorio Escuela Maya de Estudios Agropecuarios	Playas de Catazajá
3 Febrero	11:00	Auditorio de la Escuela de Estudios Agropecuarios	Mezcalapa
7 Febrero	11:00	Sala Héctor Saucedo Martínez de la Facultad de Ciencias Agronómicas	Villaflores

